



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 28 / 29 / 30 / 31 May de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 41 pruebas, resultando 10 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 9 administrativas) y otras 3 en sustancias estupefacientes (cocaína y THC / cocaína y THC / THC, respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 58 controles, formulándose 68 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 6 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. Eduardo García del Río, en la Avda. José Ortega y Gasset, en la Avda. de los Castros, en la Avda. de la Constitución y 2 en la C/ El Castro, inspeccionándose 2033 vehículos y formulándose 23 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 6 denuncias por carecer de seguro, 34 por tener la ITV caducada, 27 por carecer de algún tipo de documentación, 7 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 6 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para minusválidos ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 15 infracciones y 8 vehículos fueron retirados por la grúa.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, formularon un total de 53 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria y 31 por no guardar la distancia de seguridad.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 5 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 2 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Santa Lucía, a las 04,35 horas de ayer domingo, por incumplir las condiciones de la Licencia (dispone de cocina, realiza actividad de venta de bocatería, hamburguesería, alcohol y reproduce música, todo ello sin tener autorización según la Licencia).
- C/ Gómez Oreña, a las 02,00 horas de ayer domingo, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permitir la congregación de numerosos clientes en la terraza junto a unos posavasos, fumando y sin mantener la distancia de seguridad.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,25 horas: Del pasado sábado, en la C/ Calderón de la Barca, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. V..E. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

22,30 horas: En las Dependencias del Centro de Acogida D^a Letizia, situadas en la C/ Peña Sagra N^o 1, miembros de la Policía Local, identifican y detienen al Sr. D. M..P., al existir sobre él, una orden de búsqueda, detención y personación, emitida por el Juzgado de Instrucción N^o 7 de La Coruña. El implicado se personó en dichas instalaciones para solicitar albergue. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,30 horas: De ayer domingo, en el Paseo de Canalejas, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..F., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,15 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Navas de Tolosa, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. R..A., quien momentos antes fue observado circulando por la C/ Rampa de Sotileza de forma irregular. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDOS:

17,20 horas: Del pasado viernes, en la Rotonda de la Marga, colisionaron dos turismos, resultando heridas la conductora de uno de los vehículos implicados, D^a. E..B. y la pasajera del otro, D^a. L..S. Fueron auxiliadas por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidas por la dotación de una ambulancia del 061, que únicamente trasladó a la conductora herida al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones. La pasajera herida, manifestó su intención de acudir por sus medios a un centro sanitario.

COLISION CON HERIDOS:

17,45 horas: Del pasado viernes, en la C/ Corbanera, colisionaron dos turismos, resultando heridos el conductor y el pasajero de uno de los vehículos implicados, Señores D. H..S. y D. J..D. respectivamente y la conductora del otro, D^a. P..M. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que únicamente trasladó al conductor y pasajero heridos al Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones. La conductora herida, manifestó su intención de acudir por sus medios a un centro sanitario.

COLISION CON HERIDO:

13,05 horas: De ayer domingo, en el Paseo de Pereda, colisionaron un taxi y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. T..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDO:

15,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. J..L. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AMENAZAS E INSULTOS ENTRE PARTICULARES:

20,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ El Pedroso, miembros de la Policía Local, a requerimiento de D^a. D..G., identifican al Sr. D. M..P. y a D^a. O..R., por un conflicto vecinal, produciéndose al parecer durante el mismo, amenazas e insultos. Se instruyeron las correspondientes Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

20,35 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Reina Victoria, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a 4 menores de edad (2 de 14, 15 y 16 años de edad, respectivamente), por obstaculizar el normal funcionamiento de los servicios públicos (T.U.S.).

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA SOBRE INSTALACIONES Y ACTIVIDADES PUBLICITARIAS:

23,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Jesús de Monasterio, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. K..S., por la instalación de una pancarta reivindicativa sobre el mobiliario urbano sin autorización.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 2 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 12 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otras 14 por causar desórdenes en la vía pública.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 1 persona por miccionar en la vía pública y a otras 23 por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 9 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 6 personas: una defensa extensible / una navaja / una navaja / una navaja / un destornillador / una navaja, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 2 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 3 perros por tenerles sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 3 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)